



Suárez Somonte

colegio público de educación infantil y primaria

ACTA DE CONSTITUCIÓN JUNTA ELECTORAL

CEIP SUÁREZ SOMONTE MÉRIDA

Celebrado el sorteo para la designación de los miembros que han de integrar la Junta Electoral el pasado día 16 de octubre de 2020 cuyo resultado fue:

- Profesora D^a Manuela Jaro Núñez
- Madre de alumnos D^a Ana Isabel Marín Pérez

Convocados todas ellas por la Directora del centro CEIP Suárez Somonte y reunidas al efecto, a las 14:00 horas del día 20 de octubre de 2020 se declara abierta la sesión para proceder, en primer lugar, a la constitución de dicha Junta que, de acuerdo con la Orden Ministerial de 28 de febrero de 1996 por la que dictan las normas para la elección de los Consejos Escolares, el RD 86/1996 de 26 de enero por el que se aprueba el Reglamento de las Escuelas de Educación Infantil y de los Colegios de Educación Primaria y con la Instrucción nº 14/2020 de 14 de octubre relativa a los procesos de elección y renovación en el curso 2020/21 de los Consejos Escolares en los centros docentes, será la encargada de organizar el proceso electoral para la renovación (2ª mitad) del Consejo Escolar de este Centro.

A continuación, se da lectura a la normativa vigente y se acuerda:

- Aprobación y publicación de los censos electorales de padres y madres de alumnos y de profesores elaborados por el Centro, que estarán expuestos en la página web del centro.
- Organización del proceso electoral, de acuerdo con la normativa al respecto, que queda de la siguiente forma:
 1. Plazo de presentación de reclamaciones contra el censo electoral del 20 al 27 de octubre de 2020.
 2. Aprobación del calendario electoral el 22 de octubre de 2020.

Y, sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 14:30 horas del día indicado.

LA SECRETARIA DE LA JUNTA ELECTORAL



VºBº

LA PRESIDENTA DE LA

JUNTA ELECTORAL